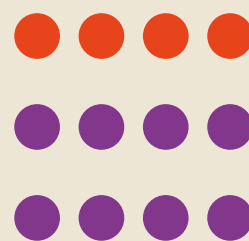


CENTRO DE RECONOCIMIENTO
DE LA DIGNIDAD HUMANA

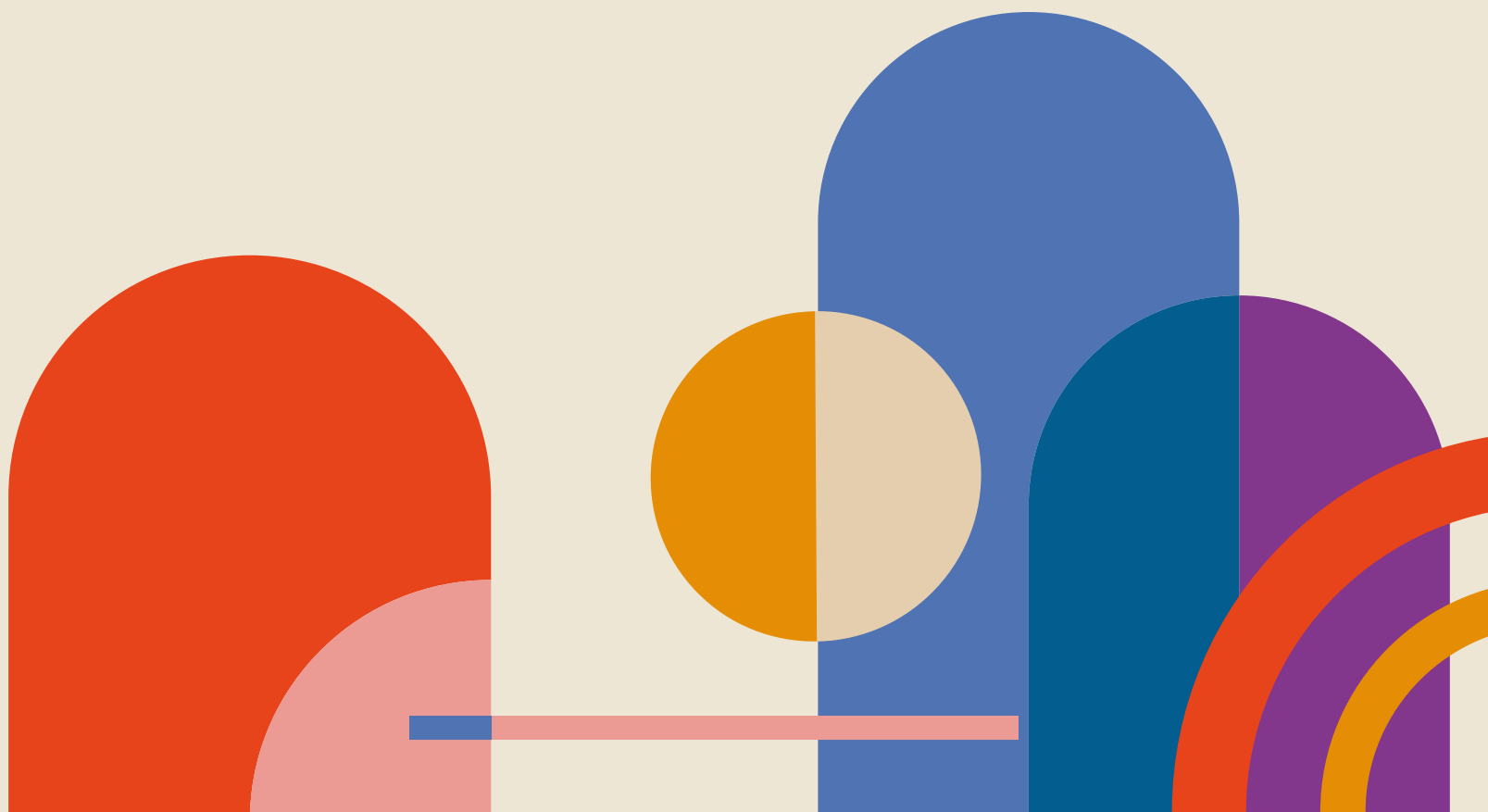
Informe de Transparencia 2020



CENTRO DE
RECONOCIMIENTO
DE LA DIGNIDAD HUMANA



Tecnológico
de Monterrey



Aviso de lenguaje incluyente

En el Tecnológico de Monterrey promovemos y valoramos la diversidad, por lo que no discriminamos por edad, origen étnico, nacionalidad, género, orientación sexual, estado civil, condición social, estado de salud, creencias religiosas, doctrina política ni discapacidad. Con base en nuestro **Principio de Igualdad**, en este reporte utilizamos lenguaje incluyente y con perspectiva de género a través del uso de genéricos y pronombres neutros, esto con el fin de atender la norma de economía lingüística.

Mensaje de bienvenida

En el Tecnológico de Monterrey estamos comprometidos con seguir avanzando para generar un entorno en donde todas las personas se sientan bienvenidas, valoradas y respetadas, todos los días y en todo lo que hacemos. El reconocimiento a la dignidad humana está en nosotros, ¡vivámoslo así!



David Garza
Rector y Presidente Ejecutivo del
Tecnológico de Monterrey

Cuando hablamos de diversidad, inclusión e igualdad, reconocemos que todos y todas tenemos una historia única que no necesariamente nos coloca en la misma línea de salida para el acceso de oportunidades y experiencias. Ahí radica la importancia de buscar que nuestros sistemas, procesos y cultura aseguren la igualdad de oportunidades para todas las personas de nuestra comunidad.

Algo que me queda claro sobre el éxito de cada iniciativa en temas de diversidad, inclusión e igualdad es que necesitamos asegurar que las distintas voces de la comunidad sean escuchadas para entonces tener iniciativas que funcionen. No podemos hacer nada por la comunidad sin la comunidad.

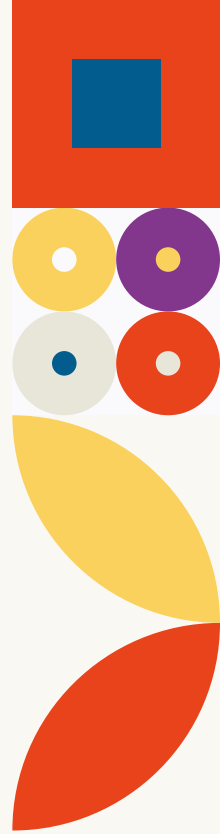
Tenemos un compromiso con el florecimiento humano, la defensa de los derechos humanos y el reconocimiento de la dignidad humana en todas sus manifestaciones. **El reconocimiento a la dignidad humana está en cada una de las personas que conforman nuestra comunidad Tec.**



Inés Saénz
Vicepresidenta de
Inclusión, Impacto
Social y Sostenibilidad

Contenido

pág. 05	Introducción
pág. 10	Atención a casos de vulneración de la dignidad humana y violencia de género
pág. 17	¿Qué hacer ante una situación de violencia de género?
pág. 20	Acciones nacionales preventivas y de formación para construir una cultura de respeto • TecSeguro • Puntos de Atención • Comités de género • Premio Mujer Tec 2020 • Campañas • Formación integral
pág. 30	Acciones internacionales para construir una cultura de respeto • HeForShe 2020- ONU Mujeres • Culture of Respect-NASPA • Red Universitaria de géneros, equidad y diversidad sexual de América Latina y el Caribe • W STEM Project
pág. 38	Queremos escucharte
pág. 39	Mensaje de cierre
pág. 45	Anexos • Directorio • Glosario



Introducción

Cada historia es importante porque, aunque vivamos con nuestra singularidad y nuestra diversidad, tenemos algo en común: la dignidad humana.

La dignidad es una cualidad intrínseca al ser humano y demanda su reconocimiento en toda circunstancia, incluyendo tiempos de pandemia. El COVID-19 trajo cambios importantes en cada una de las esferas de nuestra vida, mismas que han tenido que replantearse y, en ocasiones, transformarse. Hoy, más que nunca, la solidaridad y la empatía son necesarias al convivir día a día.

En el Tecnológico de Monterrey, el reconocimiento de la dignidad humana es tarea de quienes integramos su comunidad. Trabajamos para que todas y todos en la institución participen y se involucren en el despliegue de las estrategias y las acciones para prevenir la violencia de género, la discriminación y cualquier conducta que vulnere la dignidad humana.

Dado que la violencia de género y la vulneración a la dignidad humana son problemas estructurales, nacionales e internacionales,

de los que no nos eximimos, el Centro de Reconocimiento de la Dignidad Humana, en colaboración con las diferentes áreas de nuestra institución, realiza y publica el *Informe de transparencia 2020*.

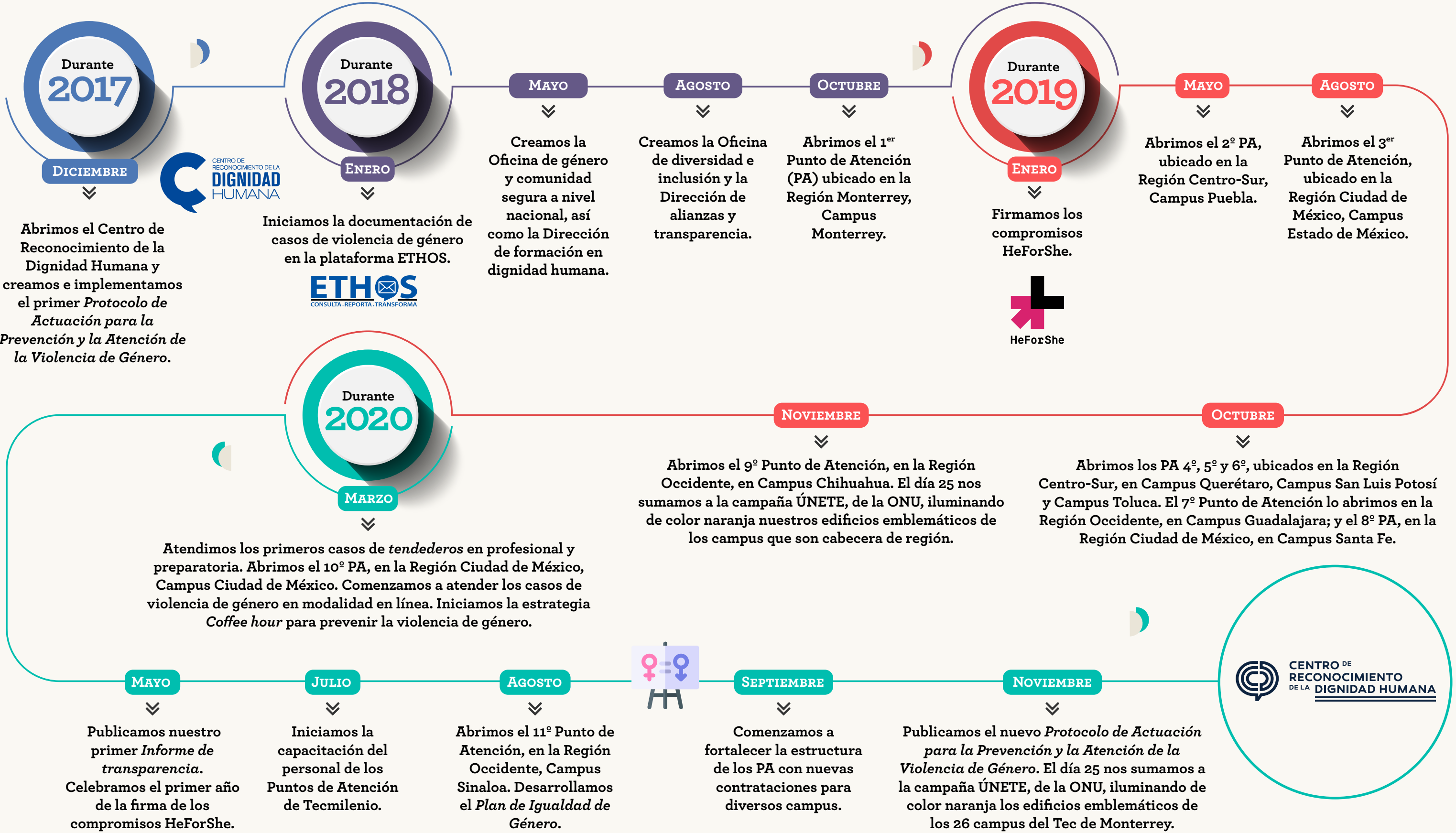
En esta segunda edición, que incluye datos cuantitativos y cualitativos de enero a diciembre del año 2020, presentamos el seguimiento de los casos de vulneración a la dignidad humana, discriminación y violencia de género, así como las acciones que los acompañaron y los retos a los que nos enfrentamos en este camino institucional.

El informe es una herramienta que nos permite visibilizar la problemática dentro de nuestra institución, así como conocer las estrategias, las acciones y los avances realizados durante este periodo para resolver estos temas tan delicados.

La información incluida en el documento nos obliga a continuar trabajando para que en el Tecnológico de Monterrey todas las personas podamos sentirnos seguras y libres de violencia de género y discriminación.

CONTENIDO

En la línea del tiempo que aparece a continuación, mostramos algunas de nuestras iniciativas más destacadas a nivel nacional en igualdad de género y prevención de la violencia de género.



Atención a casos de vulneración de la dignidad humana y violencia de género

La falta de reconocimiento a la dignidad humana provoca desigualdades y discriminación entre las personas. Es por eso que para el Tecnológico de Monterrey se ha vuelto imperativo construir una comunidad más segura, igualitaria, diversa e incluyente, que propicie el florecimiento humano de todas las personas que la integran.

Para el Centro de Reconocimiento de la Dignidad Humana es prioritario atender y acompañar a las personas que han sido vulneradas en su dignidad. Hemos escuchado con atención y dado orientación sobre el tema a quienes se han acercado a pedir información. Además, hemos atendido los casos de las personas que han decidido activar nuestro *Protocolo de Actuación para la Prevención y Atención de la Violencia de Género*. Cuando han decidido no hacerlo, hemos atendido el caso de una forma distinta: lo documentamos para tenerlo como antecedente y lo canalizamos a las instancias institucionales correspondientes.

Con la finalidad de dar atención a todos los campus del Tec de Monterrey, este reporte contempla las cuatro regiones indicadas en el siguiente mapa:



Durante 2020 recibimos 223 casos de vulneración a la dignidad humana. De ellos, en 57 la persona denunciante decidió activar el *Protocolo de Actuación para la Prevención y Atención de la Violencia de Género*. En los casos restantes, la persona decidió no activar dicho protocolo o no correspondía hacerlo porque se trataba de una falta disciplinaria.

De estos 223 casos recibidos, 154 pertenecen a las regiones de Monterrey y CDMX.

Las conductas violentas que se contemplan en el reporte de este año son: discriminación

Casos recibidos por categoría

Región	Discriminación por género	Falta a la dignidad humana	Violencia de género	Violencia sexual	Violencia en general	Faltas disciplinarias	
Occidente	2	4	12	13	-	-	31
Monterrey	-	27	27	30	-	-	84
CDMX	-	21	3	21	1	24	70
Centro-Sur	-	9	9	15	-	5	38
Total	2	61	51	79	1	29	223

NOTA: Las faltas disciplinarias se canalizan a otras áreas.

ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

En la institución estamos trabajando para erradicar las conductas que atenten contra la dignidad de las personas, como lo es la violencia de género. Entendemos que este tipo de violencia requiere mecanismos específicos que aseguren la no revictimización y prioricen el valor

¹ Definiciones en el glosario.

² Debido al número de casos de violencia sexual, se ha hecho un acercamiento específico a los mismos.

Casos recibidos

REGIONES	ATENCIONES
Occidente	31
Monterrey	84
CDMX	70
Centro-Sur	38
Total	223

por género, falta a la dignidad humana, violencia de género, violencia sexual (abuso sexual, acoso sexual, hostigamiento sexual, intento de violación y violación) y violencia en general¹.

del testimonio de las y los sobrevivientes, a la vez que eviten la difamación y el linchamiento.

La violencia de género consiste en actos u omisiones, considerados como violentos o discriminatorios por razón de género o identidad

sexual, realizados por una persona o un grupo de personas y que resulten en un daño físico, sexual², psicológico o moral para quien es violentada o violentado.

Para resolver situaciones de violencia de género que se presenten entre integrantes de la comunidad Tec, desde 2017 contamos con el *Protocolo de Actuación para la Prevención y Atención de la Violencia de Género*, el cual fue creado para asegurar un proceso transparente y colegiado que vele por la dignidad y la integridad de todas las partes involucradas en una situación de violencia de género. Nuestro protocolo está basado en la *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia*³ vigente en nuestro país a nivel federal.

El protocolo contempla las siguientes fases, misma que incluyeron un promedio de 5 entrevistas:

- a. Recepción del reporte
- b. Notificación y respuesta
- c. Investigación
- d. Audiencia
- e. Presentación
- f. Resolución
- g. Seguimiento y cierre.

Dentro de la categoría de “Violencia sexual”, el *Protocolo de Actuación para la Prevención y Atención de la Violencia de Género* toma en cuenta las siguientes subcategorías: abuso sexual, acoso sexual, hostigamiento sexual, intento de violación y violación⁴.

³ Ley publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 1 de febrero de 2007. Última reforma publicada DOF 01-06-2021. Consulta aquí: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV_010621.pdf

A continuación presentamos los 57 casos de violencia de género que activaron el protocolo el año 2020 y que fueron presentados ante el Centro de Reconocimiento de la Dignidad Humana, mismos que hemos atendidos en un 100%.

Casos atendidos por el Protocolo de Actuación para la Prevención y Atención de la Violencia de Género por regiones de atención

Occidente	13
Monterrey	14
CDMX	23
Centro-Sur	7
Total	57

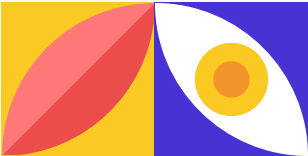
Casos atendidos por el Protocolo de Actuación para la Prevención y Atención de la Violencia de Género según las subcategorías.

Acoso sexual	41
Hostigamiento	2
Intento de violación	1
Violación*	6
Otro tipo de violencia (digital, económica, física, patrimonial y psicológica)	7
TOTAL	57

*El protocolo atiende los reportes de violación como 'violencia sexual' debido a que no contamos con las pruebas periciales propias de las instancias judiciales. En todos los casos, además de darle atención a la persona denunciante, se le canaliza a las instancias con las competencias adecuadas.

⁴ Definiciones en glosario.

⁵ De acuerdo con el artículo 71° del *Protocolo de Actuación para la Prevención y Atención de la Violencia de Género*, las partes deben estar de acuerdo con esta alternativa; además, esta medida no aplica en casos de violencia sexual.



Atención de la violencia de género

Relación con la institución de la persona reportada por el *Protocolo de Actuación para la Prevención y Atención de la Violencia de Género*.



	Estudiante de preparatoria	Estudiante de profesional	Estudiante de posgrado	Colaboradores/as, profesorado	Total de casos
Occidente	3	8	-	2	13
Monterrey	0	11	-	3	14
México	2	12	-	9	23
Centro-Sur	2	4	-	1	7
Total	7	35	-	15	57

Sexo* de las personas reportadas.

Sexo de la persona reportada	Occidente	Monterrey	CDMX	Centro-Sur	Total
Hombre	13	14	20	7	54
Mujer	-	-	3	-	3
Total	13	14	23	7	57

*Continuamos trabajando para que en el *Informe de transparencia* se reflejen todas las identidades sexo-genéricas.

Personas que reportan por regiones.

Sexo de la persona que reporta	Occidente	Monterrey	CDMX	Centro-Sur	Total
Hombre	2	-	8	1	11
Mujer	11	14	15	6	46
Total	13	14	23	7	57

Sanciones

Las sanciones que se aplicaron en los 57 casos resueltos por el *Protocolo de Actuación para la Prevención y Atención de la Violencia de Género* fueron: acta administrativa, baja definitiva, desvinculación, medida alterna, medida correctiva/formativa, pérdida de derechos y condicionamiento o suspensión⁶.

Sanciones que se aplicaron en los 57 casos que activaron el protocolo

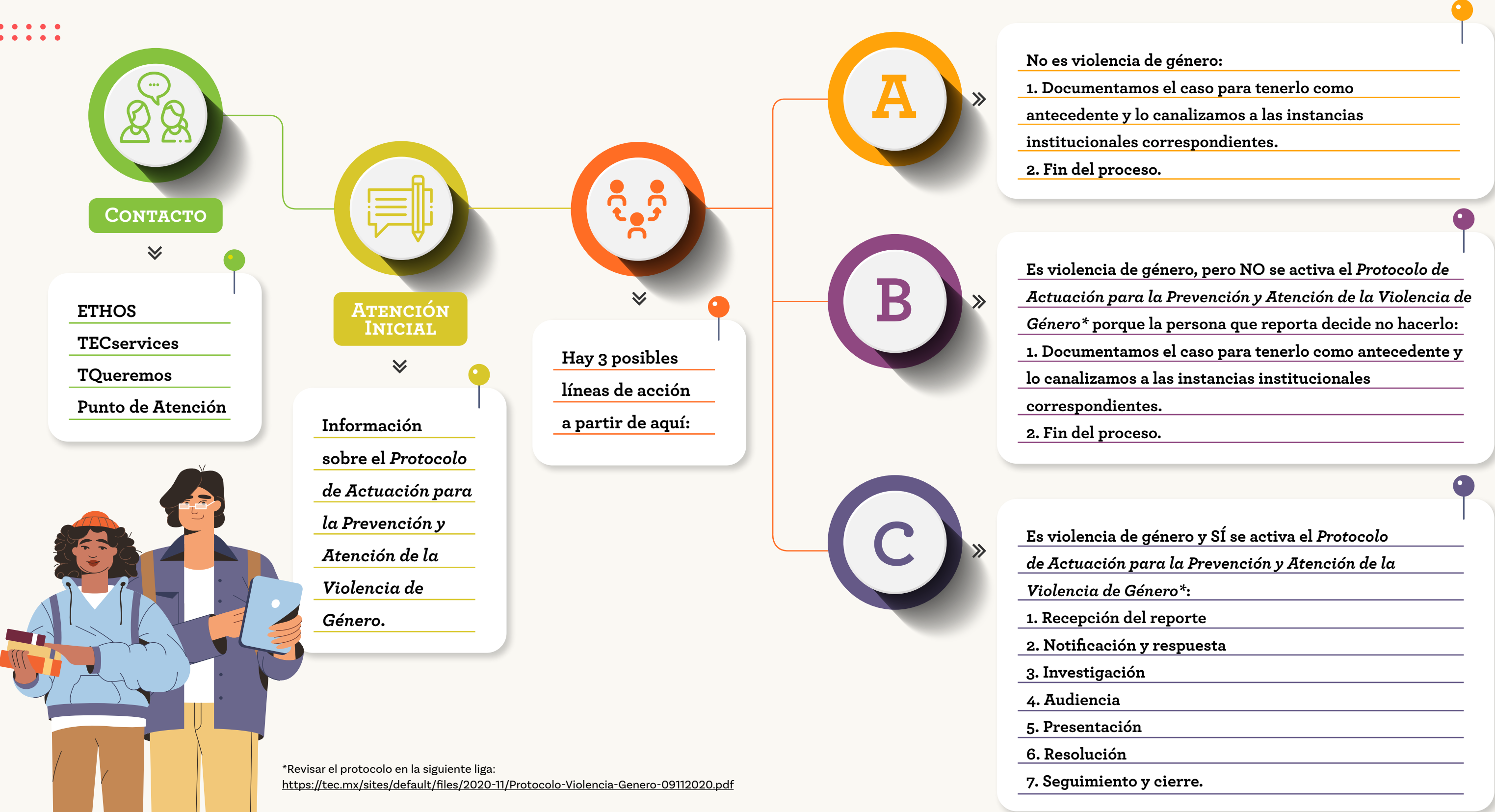
Sanciones	Occidente	Monterrey	CDMX	Centro-Sur	Total
Pérdida de derechos y condicionamiento (estudiantes)	6	2	6	1	15
Suspensión de servicios o temporal (estudiantes)	1	3	3	1	8
Baja definitiva	-	-	-	-	-
Medida correctiva/formativa (estudiantes)	3	1	5	3	12
Medida alterna para la solución del conflicto ⁷	1	-	-	-	1
Acta administrativa (colaboradores/as)	1	3	4	2	10
Desvinculación	1	4			5
El o la estudiante se dio de baja antes de recibir la notificación oficial del reporte	-	1	-	-	1
No se encontraron elementos para sancionar	-	-	5	-	5
Total	13	14	23	7	57

Continuaremos de la mano de estudiantes, docentes, colaboradoras y colaboradores para construir y preservar un ambiente seguro en nuestra institución, que procure la dignidad humana en todo momento.

⁶ Definiciones en glosario.
⁷ De acuerdo con el artículo 71° del *Protocolo de Actuación para la Prevención y Atención de la Violencia de Género*, las partes deben estar de acuerdo con esta alternativa; además, esta medida no aplica en casos de violencia sexual.

¿Qué hacer ante una situación de violencia de género?

Ante una situación de violencia de género o vulneración de la dignidad humana, se presenta a continuación la ruta de atención:



*Revisar el protocolo en la siguiente liga:
<https://tec.mx/sites/default/files/2020-11/Protocolo-Violencia-Genero-09112020.pdf>

Acciones nacionales preventivas y de formación para construir una cultura de respeto

La violencia de género tiene diversas causas, una de ellas es la persistente desigualdad entre hombres y mujeres, misma que se sostiene a través de acciones y dinámicas cotidianas. Para lograr una profunda transformación, partimos de sensibilizar y formar a las y los integrantes de la comunidad Tec en dichos temas; además, desarrollamos acciones y políticas institucionales encaminadas a la igualdad de género y al reconocimiento de la dignidad humana, de tal manera que se traduzcan en nuevas formas de estudiar, trabajar y vivir.

TecSeguro

En octubre del año 2020, como respuesta al diálogo con grupos estudiantiles de todas las regiones, creamos el proyecto *TecSeguro* para dar respuesta a 4 compromisos con la comunidad estudiantil. Estos cuatro compromisos fueron:

1. Publicar el nuevo *Protocolo de Violencia de Género*.
2. Hacer una campaña de difusión del protocolo.
3. Aumentar el número de Puntos de Atención y orientación.
4. Fortalecer e intensificar el programa de capacitación, sensibilización y formación con perspectiva de género.

Durante la primera fase del proyecto, las acciones que cumplimos fueron:

1. Fortalecer nuestros procesos para prevenir y atender la violencia de género, revisando y actualizando el *Protocolo de Actuación para la Prevención y Atención de la Violencia de Género*. Elaborar guías rápidas y formatos de homologación de sanciones.
2. Impartir cursos de sensibilización sobre perspectiva de género y dignidad humana.
3. Consolidar los Puntos de Atención a través de la capacitación y la elaboración del *Manual de procesos de atención*, con la finalidad de homologar el servicio en todos los campus.

4. Implementar mecanismos de prevención y atención en las PrepasTec, entre los que se cuentan: la guía rápida del *Protocolo de Actuación para la Prevención y Atención de la Violencia de Género* para menores de edad, los cursos de dignidad humana para madres y padres de familia y una propuesta de materia optativa de formación integral para la inclusión y la empatía.
5. Elaborar manuales de orientación y escucha activa para los PA, que abarcan temas sobre mecanismos de orientación psicológica, intervención en crisis con perspectiva de género y proceso de canalización a expertos. También realizamos guías de apoyo para reportes sobre violencia de género y vulneración de la dignidad humana.

Durante 2020 consolidamos las vías de atención para los reportes, capacitando al personal de *TECservices* y *TQueremos* para recibir los casos de vulneración a la dignidad humana y violencia de género y canalizarlos a las entidades responsables de su atención; además, implementamos la plataforma *ETHOS* para recibir reportes de todas las personas de la comunidad Tec, así como un correo institucional donde brindamos atención:

escuchandote@itesm.mx

Puntos de Atención

La apertura de los Puntos de Atención forma parte de los compromisos HeForShe del Tecnológico de Monterrey con ONU Mujeres. Su objetivo es ser el primer punto de contacto y un espacio seguro para atender, escuchar y orientar sobre temas de dignidad humana y situaciones de violencia de género. También despliegan programas, eventos y acciones de sensibilización, formación y prevención de la violencia de género en conjunto con la academia, los grupos estudiantiles enfocados en dichos temas y el resto de la comunidad Tec.

Durante 2020 operaron 14 PA, los cuales atienden a los 26 campus del Tec de Monterrey y cuentan con 17 especialistas. En Tecmilenio dimos atención en 32 PA, incluyendo uno especializado en estudiantes inscritas e inscritos en el programa en línea.

Al final de este informe se encuentra el directorio de los responsables.



Comités de género

Comité de Actuación y Prevención de la Violencia de Género y Comité Disciplinario

Son órganos compuestos por un grupo de personas vinculadas con la institución, quienes revisan los casos de violencia de género. A partir de ello, emiten recomendaciones para acreditar o no la conducta reportada, así como las sanciones a las que se hace acreedora en caso de haber sido inapropiada.

Cada comité está integrado por 5 personas del Tecnológico de Monterrey: una es experta en temas de género, dos son parte del área académica, una más pertenece al área de Conducta Estudiantil y la quinta es parte de Talento y Experiencia.

Durante 2020 conformamos y consolidamos 4 nuevos comités: uno en la Región Centro-Sur, otro en la Región Occidente, uno más en la Región Ciudad de México y el último en la Región Monterrey, así como un comité nacional de Tecmilenio, los cuales atendieron todos los casos de violencia de género y discriminación que se presentaron ese año.

Impulsa

Comité Impulsa

Es una iniciativa fundada en 2018 por la presidencia de la institución, cuyo propósito es avanzar hacia la igualdad de género en las posiciones directivas.

Hoy, este comité está conformado por directivas y directivos de diversas regiones del Tecnológico de Monterrey quienes, apoyados por equipos multidisciplinarios y de distintas áreas, tienen el objetivo de aportar una perspectiva de género a los procesos y a la toma de decisiones, integrando la diversidad de voces y las experiencias de colaboradoras y colaboradores de nuestra institución, con el fin de construir la igualdad de género en nuestra comunidad.

En 2017 contábamos con un 14% de mujeres en posiciones directivas. Gracias a los esfuerzos del Comité Impulsa, este porcentaje se incrementó al 20% en 2020.



Comité de Mujeres en Ingeniería y Ciencias (MIC)

La iniciativa de Mujeres en Ingeniería y Ciencias (MIC) tiene como objetivos crear conciencia y velar por la igualdad de género en la operación de la Escuela Nacional de Ingeniería y Ciencias (EIC) del Tecnológico de Monterrey.

En el año 2020 desarrolló el programa de mentoreo, un sistema de orientación que vincula a una persona con experiencia con una persona joven que inicia en el área, permitiéndole aprovechar los conocimientos y las habilidades de la experta para progresar en su propia vida y carrera.

30 sesiones de mentoring realizadas

28 profesoras mentoras

50 alumnas participantes

16 Estados de la República

Premio Mujer Tec 2020

El Premio Mujer Tec se une a la conmemoración del 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, visibilizando las aportaciones y la trayectoria de mujeres de la comunidad Tec. En su 8ª edición, realizada el 11 de marzo de 2020 en el Campus Guadalajara, entregamos 23 premios en 8 categorías: arte y cultura, ciencia y tecnología, ciudadanía, emprendimiento, poder transformador, salud y deporte, she4she y vida y trabajo.

Las ganadoras de esta 8ª edición son originarias de Aguascalientes, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Cuba, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco y Veracruz.

Más información en <https://mujertec.mx/>



Campañas

Durante 2020 generamos información para sensibilizar e informar a la comunidad Tec acerca de los retos de la igualdad de género y la prevención y atención de la violencia de género en el nuevo contexto del COVID-19. Por ello, nos unimos a diversas campañas para promover una cultura de igualdad, entre las que podemos destacar:

ÚNETE, de la Secretaría General de las Naciones Unidas, realizada en el marco del 25 de noviembre, día que iluminamos de color naranja los edificios emblemáticos de todos los campus de nuestra institución para reflejar el compromiso que tenemos de trabajar por erradicar la violencia de género.

#UnDíaSinNosotras, realizada el 9 de marzo de 2020, para generar conciencia acerca de la violencia que viven las mujeres en México, así como de sus aportaciones en los espacios públicos y privados. Nuestra institución apoyó la libertad de decisión de las estudiantes y las colaboradoras de participar. Por su parte, los estudiantes y los colaboradores pudieron intervenir en diversas iniciativas de reflexión y sensibilización.



Formación integral

En el nuevo contexto del COVID-19, generamos programas para sensibilizar e informar a la comunidad Tec acerca de los retos de la igualdad de género, la prevención de la violencia de género, el florecimiento humano, la diversidad y la inclusión. Entre los proyectos que llevamos a cabo podemos destacar los siguientes:

Conversatorios y Capacitaciones para la Actualización Disciplinar (CADi)

Realizamos 10 CADi en los periodos de verano e invierno de 2020, con los que impactamos a 260 docentes, colaboradoras y colaboradores.

Foros de Diálogos Abiertos

Los *Foros de Diálogos Abiertos* son una estrategia nacional que llevamos a cabo bajo la metodología internacional del *Sustained Dialogue Institute*, la cual abre espacios para escuchar las diversas voces de nuestra institución, con el fin de buscar una interacción genuina con la comunidad Tec y promover acciones con base en sus necesidades sobre temas de dignidad humana.



Durante 2020 realizamos 14 mesas de diálogo con 22 moderadores/as y 121 participantes. Al finalizar ese año contábamos con 215 moderadores/as a nivel nacional.



Charlas sobre Dignidad Humana

En 2020 tuvimos el ciclo de 7 Charlas sobre Dignidad Humana con el propósito de abordar temas de dignidad humana y generar un diálogo entre especialistas y la comunidad Tec.

Reunión Nacional de Profesores y Profesoras (RNP) 2020

El Centro de Reconocimiento de la Dignidad Humana participó en 3 *webinars* con temas de género, inclusión, impacto social y sostenibilidad.



Programa de Mindfulness, agradecimiento y compasión

Como parte de la iniciativa *Cuida tu Mente* ofrecimos 2 programas de *mindfulness* con un enfoque práctico, adecuado al nuevo contexto de #QuédateEnCasa. En ellos incluimos elementos esenciales para el reconocimiento de la dignidad humana, la empatía y la prevención de la violencia de género durante el confinamiento.

Semana de la dignidad humana

En el mes de noviembre implementamos la primera *Semana de la dignidad humana*, en la que abordamos la cultura, la dignidad humana, la integridad y la sostenibilidad. Hubo 3 conferencias magistrales, 3 paneles, 9 mesas de diálogo y 26 moderadores/as. Tuvimos 209,555 vistas a nuestros eventos en las plataformas digitales.



Coffee hour

Este programa fue un espacio de diálogo que nació en respuesta al aumento de la violencia de género por el confinamiento provocado por el COVID-19. Consistió en 12 diálogos entre estudiantes y especialistas de los PA del Centro de Reconocimiento de la Dignidad Humana para resolver dudas, compartir experiencias y reflexionar sobre aspectos de violencia de género e igualdad de género. Esta iniciativa impactó a 529 personas y promovió el hashtag #QuédateEnCasa.

Estos espacios virtuales permitieron sensibilizar e informar a estudiantes al compartirles un tema a través de charlas de 10 minutos y, posteriormente, realizar una sesión de diálogo para escuchar y responder dudas sobre dignidad humana, prevención de la violencia de género y la discriminación, inclusión y diversidad, entre otros tópicos.



Jornada feminista De intrusas a ciudadanas

Durante el mes de marzo, en el Campus Toluca del Tec de Monterrey se llevó a cabo la jornada feminista *De intrusas a ciudadanas*. En el acto de inauguración se firmaron los compromisos HeForShe de ONU Mujeres, lo cual refrendó el acuerdo institucional de formar en igualdad de género y prevenir la violencia de género. El objetivo del evento fue, además, reflexionar sobre los aportes que han tenido las teorías críticas feministas en el ámbito jurídico, el cine y la cultura.

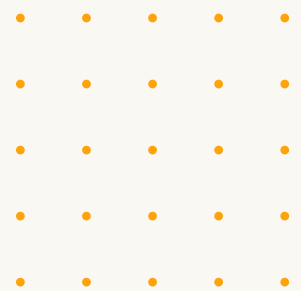
Foro de la Mujer

Se llevó a cabo en Tecmilenio del 8 al 12 de marzo y contó con más de 30 charlas nacionales y 3,816 participantes. Este esfuerzo visibiliza y recapitula la lucha de las mujeres, además de propiciar la reflexión sobre el camino recorrido y el progreso que se ha alcanzado en México y en el mundo.



Congreso internacional de micromachismos

La Escuela de Humanidades y Educación y el Punto de Atención del Centro de Reconocimiento de la Dignidad Humana, Campus Toluca, organizaron junto con la Universidad de Sevilla y la Universidad de Roma La Sapienza el V Congreso internacional de micromachismos los días 1 y 2 de octubre. El congreso fue un espacio de exposición y reflexión interdisciplinar que propició la educación en igualdad y el respeto a la diversidad de identidades de género. Algunos de los temas tratados fueron: *Consentimiento y asertividad sexual* y *¿Cómo vivir un amor de pareja sin violencia de género?*, entre otros. Se alcanzó una participación de 395 personas.



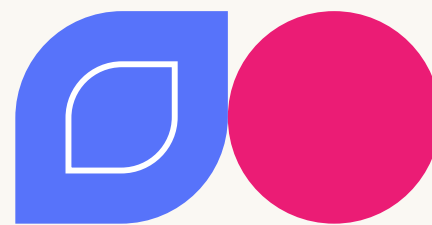
Acciones internacionales para construir una cultura de respeto

En enero de 2019 nos unimos a la iniciativa HeForShe de ONU Mujeres a través de la firma de 9 compromisos hacia la igualdad de género que debían cumplirse en 2 años, es decir, para 2021. Esta iniciativa es un referente a nivel internacional para promover el involucramiento de los hombres en el avance hacia la igualdad de género.

A continuación, presentamos los 9 compromisos y las acciones que llevamos a cabo durante 2020 para cumplirlos, así como sus resultados.

1. Desarrollo del *Plan de Igualdad de Género* del Tecnológico de Monterrey:

- En 2019 y 2020 conformamos un equipo de trabajo transdisciplinario y multicampus para desarrollar el *Plan de Igualdad de Género*.
- Revisamos los esfuerzos previos realizados al interior de la institución para crear un plan a nivel nacional para las 4 instituciones que nos conforman.
- Definimos la estructura del *Plan de Igualdad de Género* asesorados por ONU Mujeres y desarrollamos un primer diagnóstico con números desagregados como sustento del plan, el cual consta de 4 ejes y plantea 37 acciones. Todas estas acciones están encaminadas a mejorar las condiciones de igualdad de género en la institución.



2. Implementar puntos de atención en los campus para la prevención y la atención de la violencia de género:



- Los Puntos de Atención forman parte de la Oficina de género y comunidad segura del Centro de Reconocimiento de la Dignidad Humana. **Entre 2019 y 2020 abrimos 14 de estos puntos a nivel nacional, los cuales atienden los niveles de preparatoria, profesional y posgrado del Tec de Monterrey.**
- En conjunto, en los PA laboran 17 profesionales con experiencia en la atención de casos de violencia de género. En la siguiente liga puedes encontrar el directorio, el perfil de las y los encargados y los medios de contacto: <https://tec.mx/es/dignidad-humana/genero-y-comunidad-segura>
- El objetivo de los PA es asegurar la estandarización en el servicio y la atención a los diferentes públicos. Su modelo de operación lo desarrollamos con el apoyo de más de 120 personas de distintas áreas y campus.
- En junio de 2020 capacitamos al personal de Tecmilenio para la apertura de los PA ubicados en sus campus.

3. Fortalecer y mejorar continuamente el Protocolo de Violencia de Género vigente a nivel nacional:

- Realizamos presentaciones y juntas con grupos estudiantiles y colectivos, docentes y colaboradores/as con la finalidad de escuchar sus necesidades y propuestas de mejora.
- A lo largo de 2019 y 2020 modificamos y mejoramos el *Protocolo de Actuación para la Prevención y Atención de la Violencia de Género* para el Tec de Monterrey y Tecmilenio. **La nueva versión del protocolo fue publicada en noviembre de 2020;** para darla a conocer desplegamos una campaña de difusión.
- Desarrollamos un protocolo para la atención de la violencia de género en entornos de cuidado a la salud, especializado para TecSalud, con el fin de atender las situaciones que pudieran ocurrir entre personal médico y pacientes.

4. Formar en igualdad de género y prevención de la violencia de género a toda la comunidad Tec:



- En 2020 lanzamos un **programa de sensibilización** sobre la violencia de género, la igualdad de género, la perspectiva de género, la dignidad humana y los sesgos inconscientes, que consta de 6 cursos en línea. Este programa se enfocó en colaboradores/as y docentes del Tec de Monterrey. Se elaboró un grupo piloto para estudiantes: **1,015 estudiantes de profesional y 65 de preparatoria completaron el curso.**
- Además de los cursos de sensibilización, los PA realizaron actividades de prevención en las diversas regiones. De enero a diciembre de 2020 tuvimos **218 actividades preventivas en todos los campus, impactando a +11,900 personas** de la comunidad Tec.
- Nos sumamos a la campaña **ÚNETE**, de la **ONU, (Día Naranja)** para la prevención de la violencia de género durante noviembre del mismo año.
- Impartimos **10 Cursos de Actualización y Desarrollo Disciplinar (CADi)** y contamos con actividades adicionales en torno a la dignidad humana. Algunos de los temas fueron:
 - ABC del género y la sexualidad: herramientas para prevenir y atender la violencia de género.
 - Primeros auxilios psicológicos con perspectiva de género.
 - Perspectiva de género, igualdad y masculinidades.
 - Educación con perspectiva de género.
 - Detección y prevención de la violencia sexual y de género.
 - Corporalidades, violencias y dignidad humana.
 - Liderazgo incluyente en la educación y el aprendizaje.
 - Educación de la sexualidad en el aula.
 - Enciende tu mente: *mindfulness* para la vida.
 - Diversidad, conciencia y encuentros.
 - Sensibilizar para incluir: Trastorno del Espectro Autista (TEA).
 - Moderación de diálogo sostenido.

5. Promover la cultura de igualdad de oportunidades en todos los procesos requeridos para lograr el desarrollo y el crecimiento de las mujeres:

- A través del *Comité Impulsa* definimos las acciones para incluir perspectiva de género en los procesos de atracción, selección y desarrollo de posiciones directivas.
- En mayo de 2020, el Tec de Monterrey creó la Vicepresidencia de Inclusión, Impacto y Sostenibilidad, a cargo de Inés Sáenz Negrete.
- Durante 2020, la Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno y la Escuela de Humanidades y Educación fueron las dos primeras escuelas del Tec de Monterrey que establecieron una exigencia de igualdad de género en todas las contrataciones académicas.

6. Impulsar el desarrollo de las mujeres en carreras de STEM (ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas):

- La Escuela de Ingeniería y Ciencias (EIC) lanzó la iniciativa Mujeres en Ingeniería y Ciencias, que tiene como objetivo avanzar en la igualdad de género en el área de STEM. Además, creó un comité de profesoras e investigadoras que aborda desde distintas áreas la transformación hacia la igualdad, entre las que se encuentran: mujeres en la investigación, mujeres en posiciones directivas en la EIC, programas para estudiantes de STEM, entre otras.
- Obtuvimos el ingreso al programa W STEM Project de Erasmus+, de la Unión Europea. Para conocer más detalles se puede consultar la siguiente liga <https://wstemproject.eu/> y la sección especial sobre este tema, incluida en este informe.

7. Incrementar el número de grupos estudiantiles que promuevan la cultura de igualdad y la prevención de la violencia de género:

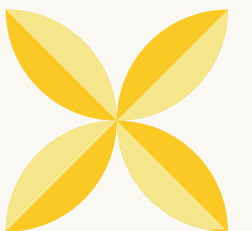
- En el Tec de Monterrey, durante 2020, contamos con 12 grupos estudiantiles que utilizan la imagen y el nombre de HeForShe, ya que atienden sus objetivos. Además, a nivel nacional existen 75 grupos estudiantiles que trabajan en pro de los temas de género, diversidad e inclusión.
- En Tecmilenio se consolidaron 23 capítulos (grupos estudiantiles) HeForShe, liderados por 272 estudiantes. En total se reportaron 84 actividades, incluyendo el Foro de la Mujer.

8. Promover aportaciones académicas en materia de género:

- Creamos un repositorio público de aportaciones académicas en materia de género e impartimos talleres de capacitación en investigación con perspectiva de género.
- Impartimos talleres de capacitación en investigación con perspectiva de género para Tecmilenio.

9. Desarrollar un grupo de trabajo en un consorcio internacional acerca de la igualdad de género en universidades:

- Presentamos una iniciativa a universidades del consorcio CINDA (Centro Interuniversitario de Desarrollo) para postular interesados/as en la conformación del grupo de trabajo y buenas prácticas de igualdad de género en instituciones de educación superior.
- Participamos, como la única institución educativa de nivel superior en México, en el proyecto *Cultura de respeto para eliminar la violencia sexual*, en el que colaboran 34 universidades de Estados Unidos y Canadá (*Culture of Respect Ending Sexual Violence-NASPA*) para el reconocimiento de buenas prácticas y estrategias de prevención de la violencia sexual.
- Formamos parte de las actividades de la Red Universitaria de Géneros, Equidad y Diversidad Sexual de América Latina y el Caribe.
- En el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), realizamos proyectos para impulsar particularmente el Objetivo 5 (igualdad de género).





Culture of Respect-NASPA

Al igual que en 2019, en el año 2020 fuimos la única institución educativa de nivel superior en México en el proyecto *Cultura de respeto para eliminar la violencia sexual*, en el que colaboran 34 universidades de Estados Unidos y Canadá (*Culture of Respect Ending Sexual Violence-NASPA*) para el reconocimiento de buenas prácticas y estrategias de prevención de la violencia sexual.

En 2019, como parte del programa, realizamos una autoevaluación llamada *Core Evaluation* para tener un panorama de la violencia sexual en dos campus piloto: Monterrey y Estado de México; además, participamos en *webinars* sobre violencia de género con la asistencia de las 34 instituciones que conforman el proyecto, con el fin de compartir buenas prácticas, retos, acuerdos y trabajo en conjunto.



A partir del trabajo realizado en 2019, en 2020 planteamos acciones específicas para la atención de la violencia sexual en los dos campus piloto que participaron en la evaluación, los cuales fueron asesorados por la coordinación de *Culture of Respect* a cargo de Jenniffer Henkle.

Aunque el proyecto *Culture of Respect* había hecho un compromiso de trabajo de 2 años (2019 y 2020), la organización postergó el cierre de las acciones y la evaluación hasta junio de 2021 debido a la pandemia.

Red Universitaria de géneros, equidad y diversidad sexual de América Latina y el Caribe

Nos integramos a la Red Universitaria de Géneros, Equidad y Diversidad Sexual de América Latina y el Caribe. En el año 2020 participamos en su programa de capacitación, proporcionando un taller sobre prevención y atención de la violencia de género.

Durante el mes de octubre, fuimos parte del evento *Diálogos de integridad* en colaboración con la Pontificia Universidad Católica de Chile y la Universidad EAFIT de Colombia.



W STEM Project

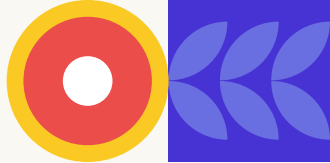
W STEM Project de Erasmus+, de la Unión Europea, tiene como objetivo mejorar la atracción, el acceso, el acompañamiento y la retención de las mujeres latinoamericanas en planes universitarios en áreas STEM. <https://wstemproject/>

Las y los investigadores que participan en este proyecto tienen experiencia en programas internacionales sobre áreas de interés similares, algunos de ellos realizados con fondos europeos, como *Strengthening Women Leadership in Latin American HEIs and Society*, fundado por el programa Alfa III, así como tres proyectos sobre nuevas perspectivas pedagógicas para las carreras universitarias de ciencias, instituidos por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), y dos programas fundados por el British Council.

Cabe destacar que algunas de las mujeres que participan en W STEM Project de Erasmus+ colaboran en los programas 1000 Girls-1000 Futures y STEM-U, de la Global STEM Alliance Initiative, puesta en marcha por The New York Academy of Sciences.

La coordinación del W STEM Project de Erasmus+ está a cargo de la doctora María de los Ángeles Domínguez, de la Escuela de Medicina y Ciencia de la Salud del Tecnológico de Monterrey.





Queremos escucharte

Es muy importante atender a cada integrante de la comunidad Tec.
Para mantener líneas de contacto permanente, con el objetivo de escuchar las distintas voces y sus necesidades, ponemos a su disposición:



Los correos para la atención de la violencia de género:
escuchandote@itesm.mx
escuchandote@tecmlenio.mx



Los correos generales de contacto:
CentroDignidadHumana@itesm.mx
CentroDignidadHumana@tecmlenio.mx



El sitio web:
tec.mx/dignidad-humana



ETHOS

Te invitamos a que te mantengas en contacto con el Centro de Reconocimiento de la Dignidad Humana y te unas a los esfuerzos de toda la comunidad Tec por lograr un ambiente seguro en nuestra institución y que procure la dignidad humana en todo momento.



Mensaje de cierre

Conscientes de que los temas de vulneración a la dignidad humana, igualdad de género, discriminación y violencia de género son una problemática que aqueja a nuestro país y al mundo entero, desde la creación del Centro de Reconocimiento de la Dignidad Humana nos hemos dado a la tarea de aprender y compartir mejores prácticas, relacionándonos con instituciones dentro y fuera de México para, en conjunto, establecer estrategias y acciones que nos permitan crear espacios más seguros y libres de violencia.

Los aprendizajes han sido muchos, aún más en este momento histórico en el que el COVID-19 hace más retadora nuestra labor. Gracias a las observaciones que nos han hecho sobre el *Protocolo de Actuación para la Prevención y Atención de la Violencia de Género*, así como a los procesos de atención que realizamos, hemos hecho modificaciones que nos llevarán a fortalecer cada día más las estrategias de sensibilización, prevención y atención. Paralelo a esto, estamos desarrollando diagnósticos y proyectos de investigación para definir las acciones que atiendan la problemática de manera estratégica e integral.

Especialmente en este momento crucial para la humanidad, invitamos a las y los integrantes de nuestra institución a aprovechar la posibilidad de cambiar la mirada y poder reconocer la dignidad humana de todas las personas. Unidas y unidos lograremos construir una comunidad segura e incluyente, en donde todas las personas podamos desarrollarnos plenamente.

“Una de cada cinco mujeres vive hostigamiento en la etapa universitaria. Hay un miedo a denunciar por falta de empatía y acoso de segundo orden, es decir, el que sufren las personas que apoyan a las víctimas. Creo que el Tecnológico de Monterrey ha demostrado en diversas ocasiones su posicionamiento contra el acoso. Confío en que, de aquí a unos años, explicarán la historia de cómo se lograron transformar las universidades en México”.

Ana Vidu, investigadora de la Universidad de Deusto*.

*La doctora Ana Vidu es investigadora de Sociología en la Facultad de Derecho de la Universidad de Deusto. Desde que fue víctima de acoso, se ha dedicado a llevar su mensaje a otras instituciones educativas en el mundo para alertarlas de la situación que se podría estar presentando en las aulas. Fue invitada especial en el ciclo de Charlas sobre la Dignidad Humana que realizamos durante 2020.

Directorio del Centro de Reconocimiento de la Dignidad Humana



 Felisa González Gómez | Directora
felisa.gonzalez@tec.mx

Oficina de género y comunidad segura

 Karla Elizabeth Urriola Gonzalez | Líder
karlaurriola@tec.mx

 Mildred Paulina Mendoza Michelana
| Coordinadora de Puntos de Atención
mildred.mendoza@tec.mx

Dirección de formación

 Perla Adriana Salinas Olivo | Líder
pasalinas@tec.mx

Oficina de diversidad e inclusión

 Maryangel García Ramos Guadiana | Líder
maryangel.garcia@tec.mx

Dirección de alianzas estratégicas

 Adriana Rojas Martínez | Líder
adriana.rojas@tec.mx

Directorio de los Puntos de Atención del Tec de Monterrey

 Luis Arturo Hernández Flores
luishernandez@tec.mx

Región:
Coordinador regional Norte

Campus a los que da servicio:
Monterrey, Laguna y Saltillo

 Sonia Elizabeth Castañeda Leija
soniacastaneda@tec.mx

Región:
Monterrey

Campus a los que da servicio:
Monterrey

 Alba Cecilia Cázares Cárdenas
cazares.alba@tec.mx

Región:
Monterrey

Campus a los que da servicio:
Monterrey

 Heidy Miriam Orozco Flores
miriam_orozco@tec.mx

Región:
Monterrey

Campus a los que da servicio:
Monterrey

 Víctor Hugo Bernal Hernández
victor.hugo@tec.mx

Región:
Coordinador regional CDMX

Campus a los que da servicio:
Ciudad de México, Santa Fe
y Estado de México

 Leslie Renia Rangel Salazar
leslie.renia@tec.mx

Región:
Ciudad de México

Campus a los que da servicio:
Estado de México y
PrepaTec Esmeralda

 Leticia Castro leticia_castro@tec.mx	Región: Ciudad de México Campus a los que da servicio: Santa Fe
 Rocío Estrada Briseño rocio.estrada@tec.mx	Región: Coordinadora regional Occidente Campus a los que da servicio: Guadalajara, Santa Anita y Colima
 Diana Wendoline Matus Ramírez wendy.matus@tec.mx	Región: Occidente Campus a los que da servicio: León, Irapuato y Morelia
 Evangelina Arellano Machuca earellano@tec.mx	Región: Occidente Campus a los que da servicio: Sinaloa
 Anabel García Viveros anabel-garcia-viveros@tec.mx	Región: Occidente Campus a los que da servicio: Aguascalientes y Zacatecas
 Imelda Monserrat Zepahua Vásquez monse.zepahua@tec.mx	Región: Occidente Campus a los que da servicio: Chihuahua y Cd. Juárez

 Alejandra Soledad Torres Palacios sol_torrespalacios@tec.mx	Región: Occidente Campus a los que da servicio: Hermosillo y Obregón
 Mari Tania Castillo Serrato maritaniacastillo@tec.mx	Región: Coordinadora regional Centro-Sur Campus a los que da servicio: Querétaro, Puebla, Toluca, San Luis Potosí, Chiapas, Hidalgo, Cuernavaca, Irapuato, Veracruz
 María Graciela Bustamante Pérez grace.bustamante@tec.mx	Región: Centro-Sur Campus a los que da servicio: Sinaloa
 Noemi Quiñones Zaragoza noemi.qz@tec.mx	Región: Centro-Sur Campus a los que da servicio: Toluca
 Carlos Alejandro Reyna Velázquez alejandro.velazquez@tec.mx	Región: Centro-Sur Campus a los que da servicio: San Luis Potosí

Directorio de los Puntos de Atención de Tecmilenio

Líder de la Oficina de inclusión
y comunidad segura  Mayra Isel Rodríguez Garza
mayraisel.rodriguez@tecmilenio.mx

Campus
Álvaro Obregón  María Luisa Velázquez Suárez
maria_luisav@tecmilenio.mx

Campus
Cancún  Alberto Antonio Lira Plascencia
alberto.lira@tecmilenio.mx

Campus
Chihuahua  Ana Lizzeth Cervantes Arras
liz_cervantes@tecmilenio.mx

Campus
Ciudad Juárez  Sara Arcelia Dávila Becerra
sara.davila@tecmilenio.mx

Campus
Ciudad Obregón  Laura Mireya Nieto Portillo
laura.nieto@tecmilenio.mx

Campus
Cuautitlán Izcalli  Jonathan/María Adriana
Quintero Castillo
maria.quinteroc@tecmilenio.mx

Campus
Cuernavaca  Alejandrina Robles Rubio
alerobles@tecmilenio.mx

Campus
Culiacán  Rafaela Cecilia Sandoval Macías
rafaela.sandovalm@tecmilenio.mx

Campus
Cumbres  Liz Gabriela Chapa Treviño
liz.chapa@tecmilenio.mx

Campus
Durango  Adela Tafoya Montemayor
adela.tafoya@tecmilenio.mx

 Luisa Fernanda Tidado Leyva
ltirado@tecmilenio.mx

Campus
Ferrería  Dulce Alejandra Martínez Pineda
Alejandra_martinez@tecmilenio.mx

Campus
Guadalajara  Eizayaded Morales González
yadi.moralesg@tecmilenio.mx

Campus
Guadalupe  Olga Lidia Peña Morales
olipena@tecmilenio.mx

Campus
Hermosillo  Nilza Ligia Rodríguez Robles
nilza.rodriguez@tecmilenio.mx

Campus
Laguna  Jocelyn Albarrán
jocelynalbarran@tecmilenio.mx

Campus
Las Américas  Rafael Martínez Navarro
rmnavarr@tecmilenio.mx

Campus Las Torres	 Liliana Leal Morales liliana.morales@tecmlenio.mx
Campus Las Torres	 Diana Chapa González diana.chapa@tecmlenio.mx
	 Cynthia Marcela Rodríguez Guzmán marcela.rdz@tecmlenio.mx
	 Juliana Garza Treviño julianagt@tecmlenio.mx
Campus Los Mochis	 Isabel Guadalupe Heredia Pardo isabel.heredia@tecmlenio.mx
Campus Mazatlán	 Jessie Zuleima Michelle Osuna Vidal jessieosuna_tres@tecmlenio.mx
Campus Mérida	 Fátima Carolina Chacón Medina fatima.chacon@tecmlenio.mx
Campus Nuevo Laredo	 Perla Diana Castañeda Mendoza dpcastaneda@tecmlenio.mx
On-line	 Nancy Hernández Hernández nancy.hernandez@tecmlenio.mx

Campus Puebla	 Jorge Mauricio Flores Trejo mau.florestrejo@tecmlenio.mx
Campus Querétaro	 María de los Ángeles Morales Hernández mmoralesh@tecmlenio.mx
Campus Reynosa	 Elia Clementina Mendoza Ruiz elmendoza@tecmlenio.mx
Campus San Luis Potosí	 Mariana del Carmen Carrillo Obregón mariana.co@tecmlenio.mx
Campus San Nicolás	 Celia Aracely Ponce Amézquita cponce@tecmlenio.mx
Campus Toluca	 Silvia Reyes Gómez sireyes@tecmlenio.mx
Campus Veracruz	 Alicia Álvarez Aguilar alicia.alvarez@tecmlenio.mx
Campus Villahermosa	 Héctor Enrique Priego Rodríguez h.priego@tecmlenio.mx
Campus Zapopan	 Francisco Javier Cueto Morales javier.cueto@tecmlenio.mx

Glosario

TRANSGRESIONES

Abuso sexual: lo comete quien ejecute en una persona un acto erótico o sexual sin su consentimiento y sin el propósito de llegar a la cópula, o quien lo realice en su presencia o haga ejecutarlo para sí o en otra persona.

Acoso sexual: es aquella violencia sexual que incurra en cualquier comportamiento verbal, gestual o físico, de naturaleza o con connotación sexual y/o íntima, que tenga el propósito o produzca el efecto de atentar contra la dignidad de una persona y/o su salud física y/o psicológica, en particular cuando se genera en un entorno intimidatorio, degradante u ofensivo. El acoso sexual se presenta en una relación horizontal, en la que no existe una relación de subordinación, por lo tanto, se trata de agresiones entre compañeras y compañeros de estudio o trabajo, en el que se genera un estado de coacción.

Discriminación por género: es una distinción, exclusión, restricción o preferencia que, por acción u omisión, con intención o sin ella, se hace de manera irracional, no objetiva ni proporcional y tiene como resultado obstaculizar, restringir, impedir, menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades, por motivo de género.

Falta a la dignidad humana: es cuando se vulneran los derechos humanos reconocidos en la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, en la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* y en los tratados internacionales ratificados por el Estado mexicano.

Hostigamiento sexual: es aquella violencia sexual que se produce en una relación vertical, es decir, jerárquica (autoridad-subordinación) y puede ocurrir en el ámbito laboral o educativo. La persona agresora se aprovecha de su posición de autoridad frente a quien le es subordinado/a. Se expresa a través de conductas verbales y/o físicas relacionadas con la sexualidad y, por lo tanto, tienen connotación lasciva.

Intento de violación: ocurre cuando un individuo intenta tener una relación sexual no consensual mediante el uso de la fuerza o amenazas.

Micromachismos: pequeñas acciones, a veces inconscientes, y estereotipos de género que refuerzan la supremacía de lo masculino sobre lo femenino y perpetúan la violencia de género.

SANCIONES

Acta administrativa: es para profesores/as, colaboradores/as y terceros externos de la comunidad del Tecnológico de Monterrey. Las amonestaciones, medidas correctivas o condicionamientos quedarán documentados en actas administrativas que serán elaboradas con la finalidad de dejar evidencia, señalar y sancionar aquellas conductas y hechos de violencia de género cometidos por la persona reportada.

Amonestación: es una llamada de atención hecha verbalmente o por escrito.

Baja definitiva: es la exclusión permanente del Tecnológico de Monterrey como institución, por lo que no existe la posibilidad de que la persona dada de baja reintegrese a alguno de los campus o instituciones que lo conforman.

Condicionamiento: es cuando la permanencia en el Tecnológico de Monterrey está supeditada a no reincidir en la realización de un acto considerado como violencia de género.

Desvinculación: es la terminación del contrato laboral, tomando en cuenta el acta de recomendación elaborada por el Comité Consultivo. Este tipo de sanción o consecuencia

es aplicable a docentes y colaboradores/as del Tecnológico de Monterrey que hayan cometido alguna falta que lo amerite. La sanción se ejecuta en coordinación con Talento y Experiencia y significa la terminación del contrato laboral.

Medida correctiva: consiste en imponer algunos deberes o condiciones al o la docente, estudiante, colaborador/a o a cualquier integrante de la comunidad del Tecnológico de Monterrey, con la finalidad de sensibilizarlo/la sobre el impacto negativo de la conducta que realizó.

Pérdida de derechos: es la limitación de los beneficios a los que habría tenido acceso el o la estudiante de haber tenido un comportamiento correcto y haberse apegado a las normas, políticas, lineamientos o cualquier otro documento vigente del Tecnológico de Monterrey.

Suspensión de servicios: es una sanción aplicable únicamente a estudiantes, quienes no podrán usar las instalaciones de la institución ni tendrán acceso a sus servicios ni a las actividades regulares.

Suspensión temporal: es la separación de la o el estudiante sancionado de todas las actividades de la institución, así como del uso de sus instalaciones y el cese del acceso a los servicios del Tecnológico de Monterrey.

INFORME DE TRANSPARENCIA — 2020



CENTRO DE
RECONOCIMIENTO
DE LA DIGNIDAD HUMANA



Tecnológico
de Monterrey

El original de este documento y su publicación en medios electrónicos e impresos es responsabilidad del Centro de Reconocimiento de la Dignidad Humana del Tecnológico de Monterrey. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento, por cualquier medio, sin previo y expreso consentimiento por escrito del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, a cualquier persona ajena al mismo y para cualquier actividad.

® Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
Eugenio Garza Sada 2501 Sur, Col. Tecnológico, Monterrey, NL, México, 2021
centrodignidadhumana@itesm.mx

